	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	35
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 16 de 2021
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADI CHEMAS
SECRETARIO:	OSCAR IVAN BARRIOS

DESARROLLO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Buenos días a todos honorables Concejales, hoy 16 de Junio del año 2021 segundo periodo de sesiones ordinarias, le damos la bienvenida a las personas que por medio de los canales del Concejo están siguiendo como de costumbre siguen estas sesiones plenarias de manera virtual, aquí está también acompañándonos el representante de la Personería que ahorita tomara el uso de la palabra para que quede registrada en las actas como es debido, para darle calidad y legitimidad a estas sesiones virtuales. Señor Secretario por favor llame a lista y verifique el quorum

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ


Buenos días honorables Concejales

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente 16 honorables Concejales han contestado el llamado a lista hay quorum en la plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Excelente señor secretario por favor lea el orden del día propuesto y sométalo a consideración de la honorable Plenaria

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2.021 HORA 10:34 A.M.

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VICTIMAS DEL COVID 19

4º LECTURA Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA N. 012 DEL 24 DE MARZO DEL 2.021

ACTA N. 013 DEL 25 DE MARZO DEL 2.021

5º PROPOSICIONES

6º CONSTANCIAS

Ha sido leído el orden del día señor Presidente


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Estupendo señor Secretario, por favor sométalo a consideración

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS VASQUEZ

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente el orden del día ha sido aprobado con 16 votos positivos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

INTERPELACIÓN DEL DOCTOR LEYTON BARRIOS

Señor Presidente para que me haga el favor y registrar mi voto Positivo

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Queda registrado su voto Concejal LEYTON, continuemos señor Secretario con el siguiente punto del Orden Día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Señor Secretario el siguiente punto del Orden del Día por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

3- UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LAS VÍCTIMAS DEL COVID 19

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Nos disponemos para este minuto de Silencio en honor a las personas que han perdido la vida en esta cruel enfermedad y las personas que siguen luchando para no perderla

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Señor Presidente se ha cumplido un minuto de Silencio en honor a las víctimas del Covid 19

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Muchas gracias, señor Secretario, por favor el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

4- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS

ACTA 012 DEL 24 DE MARZO DE 2021

ACTA 013 DEL 25 DE MARZO DE 2021

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Señor Secretario, estas Actas fueron previamente socializadas y enviadas a los correos de los Honorables Concejales

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Sí, señor Presidente, estas Actas fueron enviadas con anticipación a cada uno de los Concejales

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS


De la lectura a las mismas

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

Acta No.12

INTERPELACIÓN DE LA DOCTORA MARY CHAÍN

Señor Presidente en virtud como usted lo acaba de decir que las Actas fueron socializadas con anterioridad entre todos los compañeros pues le propongo que se omita la lectura de esta y se proceda pues a la votación y si alguien tiene alguna corrección, habrá un espacio para eso señor Presidente esa es mi propuesta

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Estupendo doctora MARY, entonces señor Secretario someta a consideración la propuesta hecha de la doctora MARY, de omitir la lectura de las Actas, por favor llame a lista para verificar la intención del voto

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO


Señor Presidente el Orden del Día ha sido aprobado con (17) votos Positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Estupendo señor Secretario, entonces en ese caso se encuentra abierto en este momento el espacio para que los Honorables Concejales, propongan alguna aclaración modificatoria a las Actas que están en cuestión y posteriormente someterlas a consideración, ninguno tiene modificaciones que presentar entonces señor Secretario sométalas a consideración de la Honorable Plenaria

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPIÑO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente las Actas han sido Aprobadas con (19) votos Positivos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Siguiente punto del Orden del Día por favor

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
5- PROPOSICIONES

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Hay Proposiciones radicada en la Secretaría señor Secretario

SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

No señor Presidente, no hay Proposiciones radicadas en esta Secretaría

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Se encuentra abierto el espacio para que los Concejales si así lo desean en deliberación puedan indicar las Proposiciones que quisieran presentar, para que sean votadas en esta Honorable Plenaria, sigue abierto el espacio, ninguno se ha de aparecer de proposiciones, también hacemos una medición en el día de ayer la Proposiciones aprobadas ya están siendo tramitadas con la mayor premura teniendo en cuenta la urgencia del caso, entonces señor Secretario, en ese orden de ideas queda cerrado ese punto del Orden del Día y pasamos al siguiente por favor


SECRETARIO: OSCAR BARRIOS
6- CONSTANCIAS

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

El doctor ANTONIO BOHORQUEZ, acaba de solicitar el uso de la palabra para Constancia, tiene el uso de la palabra Concejal ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente, mi reiterado saludo, dos o tres Constancias que creo que resultan pertinentes en este momento, lo primero es con el tema de palpitante actual, a propósito del debate que se ha citado para las próximas horas en el seno del Concejo lo que está sucediendo con este patrimonio público Distrital que parece que no lo fuera como lo es el Transmetro, en el que seguramente ya intereses particulares priman sobre el interés colectivo. A mí me gustaría que aquí se meta con todo tanto como la Contraloría distrital, como la Personería porque es que lo que ocurrió ayer y sigue ocurriendo para mí desde un ángulo es la violación de derechos ciudadanos gravemente afectados, una ciudad como esta que está buscando avanzar en la competitividad no se puede dar el lujo que unos particulares por un interés que tienen en un negocio, por no tan bien como parecen tengan el derecho de paralizar así. Yo quiero ver que la Personería intervenga, quiero verla actuando en la calle; y segundo es que yo quiero que la Contraloría también levante su postura, hay que hacer una revisión exhaustiva de los activos, de los recursos que allí están en entre dicho son miles y miles de millones de pesos que parece que nunca le van alcanzar a los que manejan el negocio. Entonces vamos a debatir desde todas las aristas posibles esta problemática y aspiro que así sea, espero escuchar los informes de la Contraloría donde está la defensa de los activos de los barranquilleros, de esos miles y miles de millones que le han quitado a la gente. A mí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

me llama la atención que aquí no pasa nada porque en las narices de un gerente de Transmetro pasa esto, lo mínimamente decente es que al menos ofrezca su dignidad, no se puede seguir ofendiendo a nuestra ciudad, ni a nuestra gente, hay que mirar la ciudad con seriedad y esto no es serio, no es una cosa cualquiera; si los jóvenes estuvieran paralizando la operación ya tuvieran ahí al Esmad, La Policía, la Fiscalía y ya estuvieran siendo penalizados y no es porque esté de acuerdo con que lo hagan, estoy diciendo es con los raceros que se mide esto.

Segundo hay unas quejas que me ha empezado a llegar por parte de unos usuarios en unas clínicas porque no hemos superado el Covid y además porque a nivel nacional las cifras suenan alarmantes, ojalá Barranquilla no resulte afectada con otro pico, hoy hablaban unos expertos que el país tendrá al menos 620 muertes en promedio diaria, según las medidas gubernamentales que se han tomado, no las voy a discutir aquí, pero me ponen una queja constante y espero que el Ministerio público tome atenta nota, me están diciendo que algunas clínicas no están atendiendo cabalmente a los afiliados a las EPS Coomeva que los dejan tirados sin preferencia al tratamiento respecto a otros que están afiliados a otras EPS, yo creo que a esto hay que pararle bolas, creo que el Ministerio público tiene que intervenir, me dicen que hay unas rutas con la defensoría del pueblo pero creo que no es suficiente. Entonces particularmente le pido al Ministerio público y al Personero que se haga una revisión de este tema, a la misma Secretaria de salud porque cabalmente dejan a la gente allí a un lado, a los afiliados de Coomeva, que siempre esta con sus conflictos pero la gente no tiene por qué asumir la discriminación negativa por estar afiliado o no a una EPS al salud es un derecho fundamental, universal sin excepciones por lo menos así dice la teoría constitucional y aquí no puede ser mirado de manera sesgada en este Concejo.


Y por último dejo esta constancia es que también debemos pellizcarnos (inaudible) a mí me aterra esta cifra que vienen presentando estas organizaciones de derechos humanos, hablar de que ha habido 78 personas asesinadas, 1.522 heridas, 79 con lesiones oculares, 3086 detenidos, 106 agresiones sexuales y 80 desaparecidos aún, es un hecho horroroso, grave, complejo, que tiende a negar la existencia social del estado de derecho, donde la razón última es la dignidad humana y ante eso no podemos callar, esos episodios no pueden pasarnos, no pueden ser parte de la normalidad que algunos creen que deben ser miradas las cosas. Levanto mi voz desde este escenario de la democracia en decir que estoy en absoluto desacuerdo y exigir a las autoridades de este Distrito y del país a que esto no siga ocurriendo, la protesta pacífica está garantizada constitucionalmente y además hay un bloque de constitucionalidad que la vuelve una norma supra nacional por lo tanto protegida universalmente y nada puede justificar a seres humanos que aunque piensen diferente a los otros, a la oficialidad, ellos no tienen por qué estar recibiendo este tipo de tratamientos. Gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Antes de darle el uso de la palabra al Concejal JUAN OSPINO, quien también pidió la palabra en este período de constancias, le damos el uso de la palabra al doctor GEOVANNY ESQUIVEL, Representante de la Personería, para que legitime esta sesión virtual que estamos llevando a cabo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR GEOVANNY ESQUIVEL REPRESENTANTE DE LA PERSONERÍA:

Buenos días a todos los Honorables Concejales que se encuentran conectados en esta sesión plenaria de manera virtual, aquí en representación de la Personería de Barranquilla y el Ministerio Público, tomando nota de las constancias y los aportes que hacen los honorables concejales. Ya tomé nota de los señalamientos que hace el Concejal BOHORQUEZ acerca de las dos cosas puntuales que señala el caso


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TRANSMETRO, que es un hecho notorio que hemos escuchado en los medios de comunicación ya la Personería de Barranquilla está en verificaciones y abordando las partes que señalan su competencia. Así mismo el caso de los usuarios de COOMEVA que menciona el Concejal, la Personería de Barranquilla en cabeza del doctor MIGUEL ÁNGEL ALZATE, ha sido también defensora a capa y espada de los derechos de salud de los usuarios en Barranquilla y nuestra oficina de salud es bastante eficiente en este sentido. Entonces, todos los casos puntuales que llegan son atendidos con celeridad, para que el Concejal se encuentre tranquilo en ese sentido, que estamos atento al respecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA:

Presidente, yo quiero manifestarme por lo dicho por mi colega y amigo ANTONIO BOHORQUEZ, también preocupado por este tema de la prestación del servicio público de transporte. Es muy importante reconocer que ha habido un esfuerzo de la Administración y por supuesto, de este Concejo, por iniciativa de la Comisión de Presupuesto. Recuerdo que estaban RAFAEL SÁNCHEZ, CARLOS HERNÁNDEZ, CARLOS ROJANO, OSVALDO DÍAZ y el doctor LUIS ZAPATA DONADO, convencieron a la plenaria de la necesidad de ayudar un poco a éste proyecto de TRANSMETRO. Hoy me genera ciertas dudas sobre el tema del manejo y sobre todo el trato no responsable y digno a la ciudadanía de dejarla sin un servicio público de esa manera tan ligera, también me preocupa que los mismos operadores de TRANSMETRO son la misma competencia de TRANSMETRO, siempre viven pidiendo compensación y yo creo que hay que "poner el dedo en la llaga". Yo coadyuvo que se invite a los titulares, sin demeritar la labor que hacen los delegados, como en el caso de GEOVANNY ESQUIVEL, quien nos acompaña en el día de hoy, pero se necesita la presencia de los titulares, porque se van a defender serias situaciones que vale la pena indagar y desde ya anuncio una, por ejemplo: 1) ¿Está el Distrito de Barranquilla obligado a transferirle recursos a los operadores? ¿Dónde está esa obligación reconocida en un contrato o en una ley? 2) ¿Si el Distrito de Barranquilla solo aporta el 40% de la capacidad de los usuarios que utilizan éste servicio diariamente, de dónde son los otros usuarios y porqué también no concurren en la medida de sus posibilidades los otros entes territoriales a contribuir con el tema? ¿Por qué el gerente del Área Metropolitana, quien es un muchacho joven y dinámico entre también a coadyuvar en ese tema? ¿Por qué tenemos que ser los barranquilleros los que nos metamos las manos al dril siempre? 3) Yo sí le solicito al señor Personero Distrital y al señor Contralor Distrital, que revisen la legalidad de este servicio y el daño patrimonial que le generan tanto al Distrito de Barranquilla, como a los intereses del pueblo barranquillero haber hecho este tipo de actuación. Yo defiendo mucho al empresario, a la gente que hace las cosas bien, pero realmente yo creo que había escenarios que permitían eso y había 40.000 millones que mostraba una evidencia de un claro interés por querer coadyuvar en éste tema, pero realmente dejo estos interrogantes que creo que solo me los pueden responder el señor Personero titular y el señor Contralor titular, pero además de ello Presidente, yo quisiera que con sus buenos oficios usted nos consiguiera una certificación del Secretario de Hacienda, en donde nos dé la certificación de la remisión de los pagos efectuados al Fondo de Compensación, girados por el Distrito de Barranquilla desde que se creó el fondo a la fecha, porque esa va a ser parte de la discusión que hay que dar seriamente en ésta ciudad. Esa es mi coadyuvancia, doctor BOHORQUEZ con su venia, con su apoyo, por supuesto, debate planteado por el Concejal JOSÉ TROCHA en el día de ayer, porque también hizo parte de las primeras deliberaciones hace unos años, y por supuesto, tenemos la claridad, no puede ser que el Distrito de Barranquilla siempre tenga barriles sin fondo y tengamos que pagar situaciones que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

no le corresponde. Yo repito, a mí me gustaría un concepto del Personero y uno del Contralor, con respecto al contrato, qué dice el contrato con éste tipo de situaciones, porque si no obliga al Distrito a pagar éste tema, no tenemos por qué hacerlo, porque con 40.000 millones de pesos ponemos en tacita de plata y es colegio o mejoramos escenarios deportivos, o construimos escenarios nodo SENA, o aprobamos proyectos de iniciativa juvenil, ya que el Alcalde quiere crear el Banco de Iniciativa Juvenil, es bueno, pero nosotros no podemos seguir patrocinando a la gente que se lucra de la ciudad, pero cuando hay crisis el Distrito tiene que responder, yo creo que hay que hacer un debate muy serio, muy reposado y con la cabeza fría frente al tema. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

Señor Presidente estoy totalmente de acuerdo que hay que mirar todas las aristas del problema que hoy enfrenta la ciudad frente al sistema de transporte público, si es el momento de buscar responsables, y los responsables a mi parecer señor Presidente están en todos los actores que intervienen el direccionamiento del sistema, excelente apunte del doctor OSPINO, y yo si lo voy a decir con nombre propio 70% de los usuarios son de soledad, y lo mismo sucede con el sistema de agua potable, subsidiamos a soledad, somos nosotros y deben ellos pedir y ser responsables de los recursos que se necesitan para la operación de Transmetro, lo que no vamos a permitir y este Concejo no puede permitir es que hoy nos vengan con la historia, con el cuento a donde nos quieren llevar de que Transmetro se va a quebrar, eso no lo podemos permitir, aquí también hay responsabilidades compartidas de los operadores, quitar el área metropolitana, del ente gestor, y también de acciones concretas por parte de la Administración, el problema hay que verlo más allá, estructuralmente aquí en el año 2016 este servidor, el suscrito Concejal fue el que trajo la discusión de fondo de estabilización tarifaria al Concejo, me acompañó el doctor OSPINO en esa discusión, nosotros comenzamos a presionar para que el muchachito BERDUGO sacara adelante en compañía del doctor EDGARDO ALTAMAR que en aquel momento era Presidente del ANALTRA, entregamos el documento maestro para que el área metropolitana los sacara adelante, aquí hay unas responsabilidades, donde está el estudio de integración para poder conseguir una caja única, nosotros vamos y revisamos los recursos del FED y nos damos cuenta entonces que el aporte esta por el orden del 40% de lo que realmente se mueve en Barranquilla y totalmente de acuerdo con usted doctor OSPINO, 700 mil usuarios puede el colectivo, y la realidad es que no corresponden los ingresos a esa movilidad, y cuando usted va revisarlo los operadores como usted lo hizo, ellos operan el FED pero además son competencia en el colectivo, pero eso es porque razón porque donde está el estudio, siete años y no nos entregan el estudio, eso hay que averiguarlo y es responsabilidad del área metropolitana

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS


PARA UNA INTERPELACION TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

De hecho, hace siete años estamos empleando el plan maestro de movilidad.

PRESIDENTE: SAMIR RADICHEMAS

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA

En el debate que se dará creo que el día de mañana señor Presidente, será supremamente acucioso y aquí que mirar estructuralmente el problema, también hay

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una acciones y unas fuentes que nos entrega la ley y que este Concejo también aprobó este suscrito Concejal fue el que adelanto y arranco la gestión para la generación del sistema de parqueaderos en vía y fuera de vía, que generaba la tasa y la sobre tasa correspondiente para que los parqueaderos privados igualmente aportaran al sistema tal como lo permitió el plan desarrollo del gobierno SANTOS, cuando cambio el criterio de auto sostenibilidad a sostenibilidad del sistema de transporte masivo, también hay unas preguntas aquí que esperamos que nos contesten, que paso con el arbitramiento del recaudador? que paso entonces con la intención de ampliar accionariamente la participación del gobierno nacional que implicaba 240 mil millones de pesos para el sistema? qué pasa con la integración? con la oferta servida de los municipios? que también se convierten en un problema en el hecho que el sistema no lo tenga, son muchos problemas estructurales del sistema de transporte masivo, esta es una discusión de ciudad, que no va contra nadie, esto no es una discusión de enemistades políticas, esta es una discusión estructural para esta ciudad que somos el modelo escogido para enfrentar la necesidad del momento de la reactivación económica, seré acucioso en este debate.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Concejales el debate está programado para el día viernes, y de esta manera todas las actuaciones administrativas irán encargadas en ese sentido, así que en este punto del orden del día no hay más Concejales que han solicitado el uso de la palabra así que en ese caso señor secretario damos por terminado este punto y me dice el siguiente punto de orden del día.

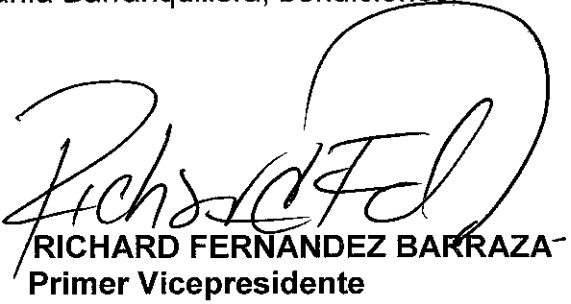
SECRETARIO: OSCAR BARRIOS

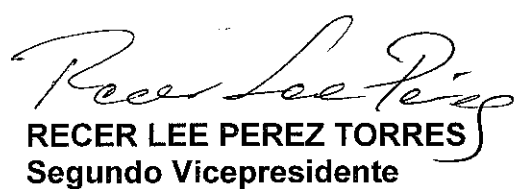
Ha sido agotado señor Presidente

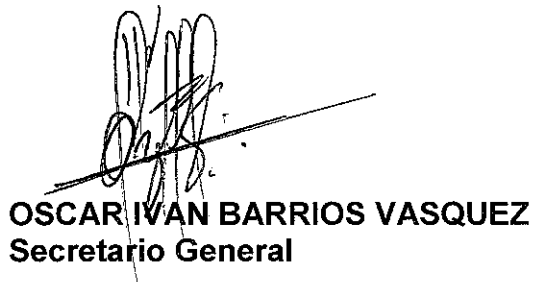
PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Por secretaria será convocada las siguientes sesiones ordinarias, vuelvo insisto que está programada tentativamente para el viernes este gran debate de importancia estructural para la ciudad, ya que es la movilidad que repercute directa e indirectamente en el desarrollo de la ciudadanía Barranquillera, bendiciones.


SAMIR EDUARDO RADI CHEMAS
 Presidente


RICHARD FERNANDEZ BARRAZA
 Primer Vicepresidente


RECER LEE PEREZ TORRES
 Segundo Vicepresidente


OSCAR IVAN BARRIOS VASQUEZ
 Secretario General